

DEMOCRACIA

Semanario defensor de los principios de Libertad y Justicia

Administración:
Beato Nicolás Factor, 2.-Duplicado

Año I :: Número 2

Alcoy 13 de Noviembre de 1926

Número suelto, 10 céntimos

Del momento actual

La Asamblea Nacional

Queríamos esperar apareciese el tan cacareado Real decreto creando ese cuerpo consultivo, legislativo o colaborador de la obra de gobierno llamado pomposamente Asamblea Nacional, para exponer tácitamente, a la vista de tal documento, nuestra modesta opinión respecto a este nuevo engendro o acontecimiento político del Directorio, que tanto interés ha despertado en el ambiente nacional. Pero ante el revuelo de opiniones en torno a este problema y publicadas estos días en los grandes rotativos por las más conspicuas figuras representativas de lo que se ha dado en llamar antiguo régimen, no podemos resistir la tentación de anticipar nuestro criterio, sin perjuicio de ocuparnos en su día con mayor detenimiento, sobre asunto tan delicado para el porvenir político del país.

Para ello pedimos por anticipado del señor Censor una poca de benevolencia, no tanta que rebase los límites de la impudencia prudente; pero sí la suficiente para exponer, con el mismo derecho de ciudadanía que a otros se ha tolerado, nuestro sentir y pensar en esta batallona cuestión.

Somos en materia doctrinal o política enemigos descartados de toda dictadura. Ello no es un secreto para nadie. Más tampoco puede constituir nuestra posición ideológica una muralla, de tal modo infranqueable, que nos aisle por completo de la viviente realidad.

Queremos decir con ello que, si bien no hemos sido nunca partidarios de la obra del Directorio, hallamos, no obstante, un tanto justificado su asalto al Poder, ya que tal acontecimiento fué producto de un desequilibrio y violencia tal en todos los órdenes de la gobernación del Estado, que permitía violar impunemente y constantemente, sin respeto para nada ni para nadie, los más sagrados e intangibles derechos establecidos en su Constitución. A nadie podía, por tanto, extrañar, que tal estado de perturbación fuese sorprendido el mejor día por otro poder más audaz y atento a la oportunidad, y a falta de otro fué la representación del ejército quien se encargó de cumplir tal misión.

Pero ello solamente podía ser considerado por el pueblo como un acontecimiento circunstancial, pasajero, lo preciso para desterrar un régimen atrabiliario y corruptor y anegar por siempre al fatídico caciquismo que lo coronaba.

Mas la cosa ha resultado un todo distinta. Al plazo de tres meses que imponía el Directorio para dejar terminada su labor de saneamiento, sucedió otro plazo más, y luego otro, hasta llegar a estos días en que, después de tres años de inactividad política, de forzada modorra espiritual, faltas algunas clases de amplias libertades y garantías para defender sus intereses, otras para ejercitar sus derechos, se nos plantea la cuestión de una Asamblea Nacional encargada de preparar, en el plazo de tres años, el advenimiento de unas Cortes Constituyentes.

Y a esto es lo que no puede dar su asentimiento ningún ciudadano español con verdadera conciencia del alcance y trascendencia de la soberanía nacional. Tal asentimiento significaría renunciar por completo a la personalidad ciudadana y a los derechos establecidos en la Constitución, que a fuerza de ríos de sangre nos legaron nuestros antepasados y que si hoy han sufrido tales derechos un momento de reposo, ha sido contra nuestra expresa voluntad.

El pueblo español, lo que en sí representa la soberanía nacional, no intervino para nada en el movimiento del 13 de Septiembre, no se le consultó para nada en dicho movimiento, y, por consiguiente, no puede ni debe arriesgar, en aras de tal acontecimiento, nada que pueda menoscabar, en lo más mínimo, sus intereses nacionales ni mucho menos su personalidad individual y colectiva.

Repetiremos lo que otros hombres de gobierno. El régimen constitucional significa un pacto entre el pueblo y el rey, mediante el cual se comprometen ambos poderes a respetar y amparar los preceptos de su Constitución.

¿Ha violado el pueblo tales preceptos? Seguramente que no. ¿Se le ha denunciado tal pacto, por quien para ello tiene facultades, en el sentido de su reforma o supresión? Indiscutiblemente, tampoco. Queda por tanto en pie, mientras otra cosa no dispongan ambos factores, el pacto constitucional. ¿Ha sido respetado éste en el mismo grado o naturaleza por ambas partes? Esto es lo más difícil de determinar y el pueblo debe poner su empeño, con preferencia a todos los demás problemas, en averiguarlo en su día.

Mientras tanto no puede ni debe interesarnos la constitución de tal Asamblea Nacional, porque ello, a más de arrastrarnos a una violación del pacto constitucional, equivaldría a renunciar unos derechos inmaculados con la sangre virtuosa de toda una generación.

Puede el Directorio, a nuestro juicio, disfrutar de las prerrogativas del Poder, como hasta hoy, si cree que su labor de saneamiento aun no ha terminado. Puede conservar en guardarropa nuestro traje constitucional, si cree también que su uso no nos acomoda o puede ser causa de deterioro. Lo que no puede ni debemos tolerar es que, encima de despojarnos de tal traje, nos imponga, con nuestra propia voluntad, una camisa de fuerza.

A eso no hay derecho.

Crónica

Cada vez que a nuestras manos llega una estadística comercial, sentimos un profundo dolor ante los resultados que descontamos sin bucear en las cifras. Automáticamente decimos: *Comparamos más del doble de lo que vendemos*. Y aun no hemos experimentado la inmensa satisfacción de equivocarnos una sola vez, y como consecuencia estas cifras semanalmente repetidas con respecto a una u otra nación nos dan idea de nuestro atraso económico, equivalente al desquiciamiento nacional.

Pese a todas las afirmaciones hechas con la mejor voluntad, el mal que roe las entrañas del país, se agrava de día en día.

El bienestar de los pueblos no depende de un gobierno fuerte, sino de un gobierno orientado y capacitado debidamente en los diversos problemas de la vida nacional, lo que hasta hoy, por desgracia, no ha sucedido en España.

La importación en el mercado trae consigo la contribución a las cargas del país exportador, del pueblo que consume, mediante las tarifas aduaneras de exportación; y la contribución a las cargas de nuestro país mediante el arancel aduanero de importación; pero a su vez, la importación extranjera trae como consecuencia la paralización de la vida nacional por carecer de trabajo la clase obrera, única que contribuye en cantidad importante a las cargas del Estado mediante los impuestos indirectos de los que se obtiene las nueve décimas del presupuesto nacional operando la maravilla de nutrir con el hambre de nuestro pueblo el tesoro público y privado de los demás países, fomentando a su tiempo la paralización de la vida española, y forzando a la clase obrera (único capital efectivo del país) a la emigración, entregando su brazo al Estado vecino para que continúe la exacción y destrucción metódica del nuestro.

Antes que ninguno de los múltiples problemas de los pueblos debe ser considerado el del trabajo por las diversas razones que se pueden anotar.

Un país no puede decir tenga una administración recta, ni que marche camino a su reconstrucción mientras exista un solo hombre que carezca de ocupación, porque se ha de alimentar del esfuerzo de los demás fomentando más y más la carga del extranjero. Por eso la previsión gubernamental debe dirigirse en ese sentido despreciando miserias de otros órdenes que tanto se fomentan.

La soberanía nacional ha sido considerada siempre como el más preciado galardón de la conciencia ciudadana.

Un pueblo que se dejara arrebatarse impunemente tal atributo, merecería por siglos el estigma de la civilización.

SALMERÓN

De "La Exportadora"

UN TEMA VIEJO

Por torpe que sea quien comente la crisis porque pasa la industria lanera de nuestra ciudad, y por poco que se investigue, no la crisis—que tiene carácter internacional—si no la causa que la ha venido acentuando, tiene que convenir en que este mal toma su origen en el egoísmo industrial y en su competencia suicida.

No se necesitan muchas razones para demostrarlo, pero no obstante, nos conviene razonarlo para que no parezcan gratuitas nuestras apreciaciones, dado lo fácil que resulta el afirmar sin demostrar los fundamentos de donde arranca la afirmación que dejámos apuntada.

La característica psíquica que se evidencia en nuestro pueblo, nos puede servir de faro para llegar claramente a la demostración de nuestro juicio, puesto que en todas las clases y en todos los sectores de opinión flotan con viva elocuencia los mismos sentimientos, salvando excepciones que para nosotros constituyen una esperanza.

El obrero, no obstante las dificultades que halla para disfrutar todos sus derechos legales de carácter social ya legislados, algunos del dominio público, otros que solamente se tiene una idea muy superficial cuando no un desconocimiento absoluto, aun tiene la obsesión de saberlo todo y de dominarlo todo, cuando para evidenciar su ignorancia, no busca ni acepta la colaboración de los suyos para resolver sus incidentes, ya sean profesionales o particulares. El espíritu de solidaridad y colectivismo no tiene plaza en el alma de los alcoyanos, y si alguna vez han sumado sus fuerzas para una misma finalidad ha sido con miras egoístas y de resultados inmediatos, que no siempre lo han conseguido, pero nunca con fines elevados y con miras al porvenir.

El individualismo, con todos sus defectos y consecuencias es el que aun impone su soberanía, si bien siempre halla disculpa para atenuar los efectos lamentables que produce; aunque lo sensible, lo verdaderamente sensible, no está en los efectos lamentables que produzca si no en lo poco que alecciona a quien los padece, según se desprenden por el cariño que se le tiene al sistema, toda vez que no se piensa en rectificarlo o modificarlo; pero ello entrañaría un reconocimiento tácito de un error fundamental en sus principios en el caso de aceptar la más pequeña modificación, y eso, en su concepto, no se puede tolerar. Hay que hacer honor a la traición: ¡Así lo hacían mis padres!...

Pues lo mismo, exactamente lo mismo, ocurre entre los industriales.

Se nos podrá advertir que los industriales han tenido su organización en mejores condiciones que el obrero. Exacto. Pero ello no quiere decir que haya sido por convicción personal, puesto que ha sido como en los obreros, por exceso de egoísmo, y además por otra razón más fundamental: por intereses creados.

En lo que respecta a que esa orga-

nización pudiera servir de base para dar nuevos impulsos en la organización del trabajo, en el perfeccionamiento de la capacidad técnica industrial, lo negamos en absoluto, si bien les podemos conceder, aunque la concesión sea grande, el que aceptaran como principio reglamentario tal necesidad, aunque de ninguna forma se puede enlazar la fina poesía de un reglamento con aspiraciones muy elevadas, con la amarga prosa de la realidad.

La solución de todos los problemas industriales ha descansado siempre sobre el factor obrero; bien para acrecentar la producción o abaratar la que se rendía; nunca en la mejor organización o en la colaboración del obrero, medio que siempre ha ser saludable, poco costoso y de mucho provecho, puesto que sería dar un paso hacia la especialización de las profesiones, reconociendo y concediendo la importancia que tiene el obrero como elemento complementario para el desarrollo de la industria y eso no se puede tolerar. Hay que hacer el mismo honor a la tradición. ¡Así lo hacían mis padres!...

Haciendo justicia a los industriales, y en lo que a organización se refiere, hemos de reconocer el paso de gigante que dieron con la iniciativa de crear «La Exportadora Alcoyana» con la finalidad,—esto de la finalidad lo suponemos—de centralizar la producción y ahogar las competencias, siempre impulsados por el egoísmo, para redondear con mayores ventajas elevados dividendos.

En la creación de «La Exportadora» y para su desenvolvimiento siempre ascendente, disfrutaron de dos ventajas tan grandes, que podían actuar como agentes periciales para normalizar la organización comercial más defectuosa e insolvente. Y con mayor motivo se podían aprovechar en un organismo que ve la luz rebosando vida, prometiéndole prosperidad en todas sus manifestaciones, puesto que a ella se sumaban las ventajas que antes señalamos y que las constituían el entusiasmo de los accionistas, por una parte, y la abrumadora demanda de los compradores, por otra.

En seis años de vida normal que ha tenido «La Exportadora Alcoyana» ha constituido, lo que al nacer ofrendaba risueñas esperanzas para un porvenir ingrato, una decepción tan dolorosa que ha segado en flor todas las ilusiones que tomaban origen en un organismo que referendaba su solvencia el capitalista alcoyano, y que no obstante las buenas ventajas que en sus primeros momentos ha disfrutado, ha sido tan grande la incapacidad y el egoísmo de sus gerentes,—salvando excepciones—, que a los siete años de operaciones, nos presenta en su último balance una pérdida de 2.319.522,59 (dos millones, trescientas diez y nueve mil, quinientas veintidós pesetas con cincuenta y nueve céntimos).

De ninguna forma, al menos por ahora, tenemos el deseo de señalar responsabilidades administrativas, pues-

Este número ha sido revisado por la censura.

to que este es un asunto que se ha dejado bajo la tutela de los tribunales de Justicia y ya lo resolverán. Solo sentimos la necesidad de enjuiciar los procedimientos de sus organizadores y consejeros en su carácter moral y general, bajo el aspecto de organización, sin que ello suponga renuncia a su otro aspecto jurídico-administrati-

vo por sus consecuencias económicas que tantos perjuicios materiales ha reportado para los que trabajan.

Como vamos notando que el trabajo se hace largo y pesado para el lector, lo terminaremos en el próximo número.

OGAITNAS

Distracciones literarias

Un cuento ruso

Hacia un momento que se juntaron los tres. Fueron a sentarse en un penumbroso rincón del Hall de aquel Hotel internacional saturado de cosmopolitismo. Era un hervidero... Gentes de todas las razas discurrían por sus amplios locales acondicionados con refinada comodidad, sujetando la previsión del buen gusto y ameno esparcimiento a las más diversas exigencias de aquel mundillo aventurero... No es difícil en estos centros, donde concurren personas de tan distinto carácter y procedencia, tropezar con seres que esquiven su personalidad bajo un nombre supuesto y sean todo un enigma, cerrado a cualquier conocimiento de origen que a lo mejor fingen con escrupulosa superstición o recelo... Bajo el diferente aspecto de su fisonomía y el empaque de su figura, observé que el grupo aquel no lo formaban individuos de una misma nacionalidad, y medité sobre cual sería la rara coincidencia que determinaba su encuentro, en ambiente tan lejano a sus países. ¿Qué grave motivo, que turbulencias o que desafueros influenciaban sus vidas en aquel resignado amaneramiento que con reflejos de atormentados se traslucía en su cansada actitud? ¿Su patria? Rusia, España, Italia, Turquía... No sé. Pero distante de ella la desgracia debió asociarse; nada como las contradicciones y aislamiento familiar para excitar a los seres a la unión...

Me acerqué a trecho para oír la conversación silenciosa que, con marcado recato, sostenían nuestros personajes y sorprendí el hilo de un relato, que aunque con alguna incongruencia he podido traducir, pero sin responder de su exactitud, porque lo comunicaba en su lenguaje quien debía ser ruso, cuyo idioma no conozco a la perfección. Veis.

... Fui un hombre deplorable para mi pueblo.—Decía el hombre de Rusia.—De rostro ceñudo, rígido y duro, a usaba un espíritu incommovible e indiferente a toda desgracia, su semblante era la revelación de su alma. Quien jamás le viera, hubiera adivinado, por primera vez, su instintiva antipatía a toda cordialidad. Nunca nadie conoció sus congojas. Ni aun en los más difíciles trances, en que el corazón se pone a prueba, y se exalta y flora bajo la influencia de un sentimiento de ternura o humanidad, pudo decirse de él que las lágrimas brotaran en sus ojos, aliviando una pena, o compadeciendo un infortunio.

La procelosa situación política de algún tiempo, en mi país, le elevó a la más alta autoridad de una región. Su paso cubrió de regueros sangrientos las calles de Maraska donde gobernaba y su potestad había adquirido el carácter omnímodo de un dictador absoluto. Sus órdenes severas enlutaron los recintos de muchos hogares, en los que acampeba la orfandad en medio de la mayor e indigente miseria. Se generalizó tanto este estado de cosas, reprocha-

ble y triste recuerdo, que la conciencia ciudadana reaccionaba con fuerte protesta, propagada con tal seriedad en la región de Maraska, que aquella conducta cruel, infundió graves temores al Consejo del Zar, que dispuso la sustitución de su cargo.

El temperamento de aquel iracundo político, no era fácilmente resignable a su humillante destitución, y rencoroso anidó en su pecho el ánimo de la revancha que le llevó más tarde a aliarse con la intriga conspirante que le ascendió al trono de una autoridad, ganada con los méritos de su proceder poco caballeresco y menos humano.

Su reinado fue tan efímero como lo son todas las glorias engendradas por la violencia, la indignidad o la sinrazón o que pesan sobre la base de una perpetua creencia en la invulnerabilidad.

Como el corazón atrae y este hombre no tenía corazón, dispuso sus relaciones cuando comenzó la ruta de su decadencia. Y entonces siguiendo instintivamente la ejecutoria de su conducta, ya incorregible, al descubierto del amparo oficial, delinquiró sin impunidad y dió con sus huesos en las cárceles sombrías, donde, un día clamaron justicia las víctimas de su crueldad.

—Emplazo al tiempo y a la conciencia—dijo doctrinariamente el ruso—. Aquel arrumba lo falso, lo injusto, lo material, lo que perece. Esta descubre y castiga.

Las paredes de la celda figuraban conjurarse para caer sobre él. Le torturaba la visión imaginaria de un pasado que se le resucitaba en aquel ambiente lóbrego... Alguna vez aun sintió el vivo aguijón de una rabiosa sacudida, que locamente le llevaba a presentir el retorno a sus antiguos dominios, a su pasado de esplendoroso poderío... Rasgos de un desequilibrio mental, que poco a poco iba extinguiendo aquella vida miserable...

Sus guardianes, un día, olvidaron cerrar la puerta del estrecho calabozo. En uno de sus espasmos de desvarío, al levantarse a media noche, notó la falta que le abriría el camino de la libertad. Con sigilosa cautela, cruzó los sombríos corredores, y sorteó silencioso al centinela que dormitaba bajo una pálida luz. Saltó el patio de la triste cárcel y la ancha y polvorienta carretera, le fanqueaba solitaria el paso a su huida. Temeroso, pero dominado por el incontenible deseo de salvación, se lanzó raudamente sobre su tersa superficie, en la que el viento levantaba espesos remolinos de polvo, que envolvieron, como frágil sudario, el cuerpo del fugitivo.

Unas llamaradas resgaron las sombras... Oyéronse voces y rumores, que pronto se perdieron en la noche, confundidas con los siseos del viento... Y bajo el sortilegio de las centelleantes estrellas, culminaba una obra de la justicia de los hombres.—

Pablo DE LAS NAVAS.

POR LA LEY

La prensa, según el sector idealista a que pertenece, ha comentado en bien o en mal la conducta del presidente de los Estados Unidos de Méjico, Sr. Calles.

Tal vez por ignorancia los de la derecha, han lanzado acusaciones contra él, cuando ha sido meramente el ejecutor de la voluntad popular.

Equivocos aparte y la verdad en su sitio. Calles no ha dado motivo para la indignación de los espíritus religiosos, sino para que los antirreligiosos levanten el grito hasta que lo oiga Satán. Porque solo estos son perjudicados. La religión implica conformidad con la voluntad Divina, siempre representada por los actos de los hombres, dado que puede torcer unos y enmendar otros, de forma que no perjudique los fines de sus hijos amantísimos, lo que seguramente hace como buen padre.

Imponiendo Calles el cumplimiento de la Ley, obra en nombre de Dios. ¿Por qué, pues, protestar de su aplicación los fieles? ¿A qué elevar el grito al santo Cielo, si este está sobradamente enterado de lo que pasa y falló ya, tal vez con motivo de la irreligiosidad de los creyentes?

Jesús sacó a las mercaderes del Templo en nombre de Dios. La Iglesia lo acepta y lo aplaude.

Calles, por inspiración Divina hace cumplir una Ley que Dios inspiró a los diputados mejicanos en remota ocasión y que luego tuvo a bien dejar de reglamentar.

¿Por qué oponerse al cumplimiento de Ley?

¿Toleraría nadie la falta al Decálogo?

Además, es irrisoria la conducta de los religiosos católicos. ¿No son igualmente considerados que los de otras religiones? ¿A qué, pues, tanta protesta?

Cálmense, señores, cálmense. Antes y sobre todo la Ley. Que se cumpla la Ley por los ciudadanos, católicos o no y luego, con las armas de la paz, con la ciencia y la moral, vamos a modificarla si tenemos potencia para ello; pero de otro modo no, que se nos puede confundir con los mercachifles de bandería, y en estos tiempos tal conducta resulta en extremo intolerante.

Bonnato LLOREI

Es una triste señal para las instituciones de un país cuando no se ve ya un hombre de genio acudir en su auxilio, por que el genio se presenta en el alba y no en el ocaso.

Juan BOVIO

La voz del inquilino

La caza de aves de...

Se susurra y comenta con llamativa insistencia, que ciertas personas de autoridad constituida, meditan el propósito de llevar a plausible realidad, una seria batalla contra cierto *halcón* peligroso, que merodea los campos de nuestra ciudad, llevando, con desplantes de mala ley, la intranquilidad y el desasosiego a muchos hogares, donde se clama a voz en grito por una medida radical que ponga paz y restablezca el equilibrio del orden y el trato honorable.

Y aquello fué...

Que un día los pacíficos inquilinos de la casa número 177 de nuestra populosa calle San Nicolás, poseídos de un espíritu higienista y conservador, y deseosos de ver cumplida la Ley, llamaron la atención del Sr. Alcalde, con una denuncia expuesta en la forma dolorosa de quien viendo cerca el peligro para la salud propia y familiar se apresura a vencerle y solicita un auxilio. Sin ser muy natural, la solicitud quedó desatendida en puntos esenciales, y pasó a la sección del olvido. ¿Acaso, pensamos, no tendría importancia lo que se dejaba sin revolver?

... En todas las habitaciones de la expresada casa, se carece de desagües para las aguas sucias que han de bajarse a brazo, a menos que se lancen por el balcón a la cabeza del despreocupado transeunte; tampoco tienen retrete las viviendas, existiendo solo uno de uso común, donde constantemente se vierten las referidas aguas, circunstancia que hace imposible mantenerlo con la debida limpieza, hallándose asimismo la escalera en irremediable suciedad, con la que se formalizan continuas fermentaciones, cuyos repugnantes olores dan la impresión de una cuadra, y si a ello se añade la falta de condiciones higiénicas de aquellas viviendas, donde no estaría de más que también se llevaran a cabo algunas reparaciones que en beneficio de la higiene son necesarias, se observará que el asunto, aunque se aísle de la detenida atención que merece al denunciarle, tiene su importancia en el orden sanitario local, y debe removerse nuevamente para aplicar en su solución todo el rigor de la Ley, obligando a que por la salud pública se subsanen estas deficiencias, siempre perjudiciales y que con la mayor diligencia se corrija un estado de cosas en que la peor parte la lleva el inquilino y la población en general, a merced de actitudes incomprendibles.

Todo es cuestión de empeño, de decisión en el cumplimiento del deber y en que la Ley no signifique algo hueco y sin sentido.

Dicen unos preceptos que encajan en nuestra cuestión: «Con arreglo al artículo 201 letra c) del Estatuto municipal, los Inspectores municipales de Sanidad procederán a denunciar las viviendas que por sus malas condiciones constituyan un peligro grave para la salud de la población en general, o de los que las habitan especialmente.»

«Cuando la insalubridad provenga de defectos parciales o de condiciones fáciles de corregir, precisa denuncia del Inspector y aprobación del remedio por la Junta Municipal de Sanidad, los Alcaldes obligarán a los propietarios a la ejecución de las reformas indispensables para dar a dichas viviendas condiciones de salubridad» Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925, 1.º y 2.º párrafos del art. 17.

¿Está claro y terminante? Pues demuéstre que se quiere cumplir.

EL DELEGADO DE LA LIGA

A nuestros colaboradores

Esta Redacción comunica a sus amigos colaboradores, que, dado el régimen de previa censura en que nos desenvolvemos, deben enviar sus trabajos, muy estimados por nosotros, con la debida *mesura* en cuanto a su forma, a fin de evitarnos contratiempos y perjuicios materiales.

De igual modo deberán firmarlos, para las oportunas responsabilidades legales, con su nombre propio, aunque para los efectos de su publicación podrán emplear cualquier seudónimo.

Accidentes del trabajo

Como en nuestra actuación, tenemos el firme y deliberado propósito de defender cuantos asuntos de razón y justicia se sometan a la consideración de nuestro comentario, nos hacemos eco de algunas denuncias de obreros accidentados, a quienes, bajo una incomprendible conducta o ignorancia, si se quiere, se les ha dado de alta antes de curar completamente, o se les rogatea por alguna que otra Compañía aseguradora, el pago debido de las indemnizaciones que les corresponde según Ley, y de lo cual iremos ocupándonos en números sucesivos.

Conflictos obreros

Desde el lunes de esta semana se hallan en huelga los obreros de la fábrica de D. José Oliver (a) El Morellá.

El motivo del conflicto obedece a que tal fabricante, desde algún tiempo a esta parte, viene dedicándose a entregar trabajo de la sección de telares a otras casas industriales, o a los tejedores llamados *drapaires*, con grave perjuicio de los propios tejedores de su casa que, por tal motivo, véanse obligados a trabajar solamente dos o tres días por semana.

Este pleito, que dimana de tiempo no inferior a cuatro o cinco meses, tenía fatalmente que producir sus consecuencias, y ello aconteció el pasado sábado, en que los tejedores de dicha fábrica, cansados de reclamar inútilmente lo que por derecho y justicia les correspondía, sin ser atendidas sus pretensiones, abandonaron el trabajo como único recurso ante la actitud intransigente del mencionado patrono.

Como solidaridad a sus compañeros de trabajo, los obreros de las demás secciones de la fábrica acordaron secundar el paro y, como decimos, desde el lunes de esta semana se halla paralizada toda la fábrica.

No comprendemos como en esta espantosa crisis de trabajo porque atraviesa la industria textil alemana, haya patronos que, olvidando sus más elementales deberes, consientan reducir a la miseria a sus propios operarios por el afán tan solo de ver aumentar sus dividendos.

También se hallan en huelga los tejedores de la fábrica de D. Agustín Soler.

Motiva este conflicto el hecho de que este patrono intentaba establecer en su casa y en la sección de telares el trabajo a destajo. Ante la actitud digna de tales obreros al defender su contrato de trabajo, este señor quiere valerse de otros medios y ha intentado despedir a varios tejedores con el pretexto de que quiere poner a la venta sus telares. Frente a esta nueva acometida del patrono D. Agustín Soler, han respondido todos los tejedores de la fábrica cruzándose de brazos y declarando la huelga.

De estos dos conflictos se ha dado cuenta a la primera autoridad, y es muy probable que se inicien algunas gestiones para ver de hallar la solución, cosa que desearíamos mucho, ya que estas circunstancias, tanto para obreros como patronos, no son las más apropiadas para esta clase de contiendas.

Propague V. nuestro periódico

Importante acto en Benilloba

El domingo 31 del pasado se celebró un importante acto que estuvo a cargo de los compañeros Cañizares y Cervera, de Valencia, y del compañero S. Miralles de Alcoy.

Al acto acudieron nutridas representaciones de Alcoy y Penáguila.

Media hora antes de empezar el congreso ya estaba el local de la sociedad completamente lleno. En vista de lo insuficiente que resultaba el espacioso salón para contener a tan numeroso público, el presidente consiguió del alcalde celebrarlo en otro más apropiado llamado «La escuela vieja.»

Poseionados del nuevo puesto, dió principio al acto el presidente, que trató de interesar a la concurrencia las enseñanzas que en esta clase de actos se obtienen, concede la palabra al compañero Cervera.

Este compañero leyó unas cuartillas alusivas al acto, ensalzando al propio tiempo la labor, realizada por los primitivos socialistas. Al terminar fue muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Miralles. Hizo una clara definición de lo que es una sociedad. Abunda en muchas razones de lo que puede intentar La Textil Agrícola (entidad organizadora del acto.)

Aconseja asimismo que los arrendamientos no deben pagarse con especies, y que el obrero del campo debe percibir de los beneficios de la Ley de Accidentes del trabajo al igual que el obrero de la ciudad.

Al terminar el compañero Miralles se hoyó una prolongada ovación.

Al presentar el presidente al compañero Cañizares es objeto de muchas muestras de simpatía por parte de la concurrencia.

Cañizares empieza diciendo que había escogido el tema, «Valor moral, social y político de la organización obrera» por los distintos prejuicios existentes en los individuos, cuyos males deben apartarse. Son estos principalmente el alcohol y el juego cuyo resultado—dice—perturba la tranquilidad del hogar.

Recomienda que en estos actos deben acudir los compañeros por ser estas las que directamente sufren las consecuencias del hogar, y que, al mismo tiempo la obra de divulgación social le interesa igual que al hombre.

Y tras un concienzudo examen de las conquistas de las ocho horas y del retiro obrero, el compañero Cañizares dió fin a su documentada conferencia, oyendo una prolongada ovación.

EL CORRESPONSAL

Sobre una instancia

Como nuestra norma de conducta en toda campaña ha de estar inspirada siempre en la más estricta justicia, nos hemos personado en la Almazara que D. Damián Orquín tiene instalada en la Avenida de Canalejas, con el fin de ver si es o no razonable la instancia que D. Santiago Sanz Dualde, en nombre de la Comunidad de regantes de la huerta, tiene presentada al Excmo. Ayuntamiento, en súplica de que no se autorice el funcionamiento de ella, porque las aguas sucias perjudicarán las plantaciones de dicha huerta.

Después de visto dicho establecimiento hemos felicitado al Sr. Orquín, por tan cuantiosa y perfecta obra, digna de admirar, y lamentamos la equivocada conducta del Sr. Sanz, el que estamos seguros que de haberlo visto habría unido su felicitación a la nuestra y hubiera retirado la mencionada instancia.

Leed todos "Democracia"

Urbanas

Sr. Presidente de la comisión de Abastos: La parte de mercado destinada a hortalizas, será, sin disputa, la peor condicionada de España, y tal vez compita con los antiestéticos, típicos y antihigiénicos zocos de Marruecos.

Comprar en ella, por ejemplo un kilogramo de espinacas, equivale a cargar con:

- 200 gramos de barro o polvo.
200 de estiércol procedentes del peso de caballerías y
600 de espinacas.

No es higiénico ni humano, pero es verdadero.

¡Como que a pesar de andar los géneros alimenticios por las nubes, están por el suelo!

¡Y esto en plena plaza de la Constitución!

¿No podría remediarse esta anomalía, obligando a los vendedores a tener la mercancía sobre tablados?

En todas partes, a pesar de venderse las verduras y hortalizas más económicas que en Alcoy, ocurre así. Aquí no, porque... ¿A que molestar con más cargas a los pobrecitos hortelanos de las cercanías? ¡Bastante peso llevan con la carga de calderilla que amontonan diariamente!

¿No es verdad?

Los empleados municipales encargados del riego de las calles ¿Cumplen bien con su deber?

O no entendemos una palabra de este asunto, o esos señores viven muy regodeados.

Tal y como riegan y barren las calles de Alcoy los empleados de higiene, no quisiera que lo hicieran en mi casa.

Lejos de limpiar con el agua la calle, la embarran y ponen al pedicudado en el compromiso de asegurarse la vida contra accidentes por esvario o resbalo, si desean que hereden algo sus descendientes.

¡No, amigos! Así no se riega. El agua es para dejar la calle con la calzada a la vista, y no llena de barro. ¡Creemos nosotros, vamos! ¿Pensarán lo mismo los ediles de la Comisión?

¡Porque todo no debe ser arrendar agua, señores!

En muchos puestos del mercado no están las balanzas en el fiel al ir a pesar una mercancía. Ordinariamente en un platillo hay una pesa.

Eso se presta al fraude, y es preciso remediarlo.

Por decoro profesionales deben ser nobles los que vendemos y por instinto de conservación deben exigir esa nobleza los compradores.

Ante todo la moral. De lo contrario ya que las autoridades no vigilan bastante estas anomalías, nos cuidaremos nosotros de ello; que si no valemos para polifemas de nadie, para guardadores de los derechos del pueblo si que queremos valer. Insistiremos.

Anomalías

El matadero tiene empleados que estos días han vendido desperdicios de reses; es una anomalía el que esto ocurra, porque ellos no han sacrificado ni una res.

Es una de importancia, el que haya quien cobre una gratificación por pesar el pescado y que efectúe esta operación otro que no cobra.

El que sea uno solo el encargado de pesar, anotar y vigilar la entrada del pescado en el mercado.

El que no se oiga por la Junta de Abastos a los individuos que delinquen antes de poner las multas.

El que tenga un tanto por ciento de las multas el que se llama Fiel.

El que sea el Fiel quien informa a la Comisión, sin saber el delincente si informa tendenciosamente por eso del tanto por ciento.

El que sea este empleado el encargado de hacer cumplir órdenes y el que él no cumpla su obligación.

El que haya mesas en el mercado con puertas al interior y exterior faltando al reglamento.

El que por empleados del matadero se haya infringido el artículo 50 del Reglamento y no se haya tomado medida alguna.

El que el conserje viva fuera del matadero y otro ocupe su habitación.

El que se tolere que no cumplan el artículo 45 del Reglamento del matadero unos cuantos carniceros.

El que habiendo una báscula estupenda en el matadero, se tolere que haya quien emplee con fines particulares la antigua balanza.

ANÓMALO

Lo que sabemos y lo que ignoramos

SABEMOS: Que hay sesiones semanales en nuestro Ayuntamiento.

IGNORAMOS: Si acuden todos los ediles.

SABEMOS: Que se principió el adoquinado de la avenida de Canalejas.

IGNORAMOS: Cuando se terminará.

SABEMOS: Que no es por falta de hombres.

IGNORAMOS: Si será por falta de adoquines.

SABEMOS: Que el público en general nos ha recibido con agrado.

IGNORAMOS: Si habremos sido del gusto de los carcas.

SABEMOS: Que «La Gaceta» se titula diario independiente.

IGNORAMOS: Por qué huele a panecista.

SABEMOS: Que «La Exportadora» suspendió pagos.

IGNORAMOS: El por qué, ya que hace tiempo que no pagaba.

SABEMOS: Muchas, buenas, sabrosas y pi antes cosas.

IGNORAMOS: Cuando las podremos decir.

SABEMOS: Que traen carbón para la caldera del Matadero.

IGNORAMOS: Porqué no se pesa dicho carbón.

SABEMOS: Que hay reverencia por saber quien es Anómalo.

IGNORAMOS: Si tendrán más suerte que nosotros, pues seguimos en la ignorancia más grande sobre el particular.

SABEMOS: Que se recaudaron pesetas para el monumento a los héroes del Vizcaya.

IGNORAMOS: Si correrá la misma suerte que la estatua de Canalejas.

SABEMOS: Que hay un jefe suplente en un negociado del Ayuntamiento.

IGNORAMOS: Si esto lo ampara el reglamento.

SABEMOS: Que es pariente de un alto empleado.

IGNORAMOS: Si son estos sus méritos.

SABEMOS: Que hay muchos alcayanos honrados sin trabajo.

IGNORAMOS: Porqué en el Ayuntamiento hay tanto forastero empleado.

Consultorio Médico Quirúrgico
Asistencia a partos
Electricidad Médica :: Diatermia

Consultas y tratamientos especiales para obreros
A PRECIOS MÓDICOS

Se admiten iguales por meses o años
San Nicolás 79-2.º :: Consulta de 11 a 1 :: Teléfono 744

Convocatorias

El Comité de la Juventud Socialista convoca a todos sus afiliados a Junta General ordinaria, mañana domingo, 14, a las tres y media de la tarde en la que se ha de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lectura del acta anterior.
Lectura correspondencia.
Lectura de cuentas y dictámen de la Comisión.
Gestiones del Comité y Ruegos y preguntas.
Se encarece la asistencia de todos los afiliados.

EL COMITÉ

La Sociedad de tejedores mecánicos «La Única» convoca a todos los mismos para el próximo domingo día 14 a las diez de su mañana, a una asamblea general para tratar de los conflictos pendientes en las fabricas de D. Jose Oliver y D. Agustín Soler y estudiar la forma de dar solución a los mismos.

No hay acto alguno legislativo o de fuerza, autocrático o real, que la nación no pueda revocar; que pueda cambiar, cuando le plazca, sus leyes, su Constitución, su organización y su mecanismo: la misma autoridad que ha creado puede en un momento destruir, y todo lo que es efecto de la soberanía nacional debe ceder a su voluntad cuando ésta lo imponga porque a sus intereses generales convenga.

MIRABEAU

DEMOCRACIA A los elementos progresivos

Un grupo de ciudadanos, amantes fervorosos de los ideales de libertad y justicia, nos hemos propuesto, alentados por el reiterado deseo de algunas entidades de la localidad que sustentan idénticos principios democráticos, más bien el deber que la satisfacción en estas circunstancias de lanzar a la publicidad semanalmente este periódico de lucha, esta hoja expositiva y combativa de cuantos males nos agobian y entorpecen la marcha del Progreso, y sirva en todo momento para mantener encendida la llama vivificadora de tan digno postulado.

DEMOCRACIA, no ya tan solo será un periódico de lucha, un fustigador de injusticias y atropellos, sino más bien una tribuna popular donde tendrán franca acogida y serán respetadas cuantas orientaciones tiendan a inculcar y modelar el verdadero espíritu de ciudadanía, en su más amplia y elevada significación, siempre que tal exposición esté avalada, naturalmente, por el debido respeto que en cualquier orden debe guardarse siempre a las ideas y a las personas.

DEMOCRACIA se considera en el caso de pregonar en alta voz, cosa rara en

estos tiempos, que aparece desligada por completo de todo interés y convencionalismo mezquinos; que al salir a la palestra pública no lo ha hecho para que se le considere como un periódico de tantos, esto es, como un periódico más, sino por tener el firme convencimiento que en el orden político y social de la localidad ha de llenar un hueco muy significativo que otras publicaciones han rehuído siempre por carecer de contenido ideológico y no enfrentarse con empresas muy hábiles y acostumbradas a traficar con intereses bastardos y a sobornar, por medios indignos, la conciencia popular.

DEMOCRACIA, al dirigir su llamamiento a la opinión por medio de este boletín, no lo hace con el propósito de mendigar a cualquier precio el apoyo incondicional de todos los elementos. No. Lo hace tan solo para prevenir a los suyos, a los hombres de recto criterio y elevado espíritu ciudadano,—que nos consta existen muchos, aunque a otros les parezca raro,—el deber sagrado que todos tienen de ayudar moral y materialmente esta publicación si quieren patentizar que en Alcoy aun existe espíritu liberal y progresivo y que no todos han aprendido a comulgar con ruedas de molino.

A los otros, a los de enfrente, a los acomodaticios de cualquier orden, a los bienaventurados con el reino de los reinos, no les pedimos nada, no queremos nada de ellos, preferimos, aunque con pocos, saber con quien vamos, ya que nuestra ruta la tenemos bien trazada como de igual modo sabemos a donde nos ha de conducir.

Con estos propósitos, claramente sintetizados, seguirá apareciendo semanalmente DEMOCRACIA.

¿Tendrá buena acogida esta publicación? ¿Gozará de una vida próspera nuestro querido semanario? Ello tan solo depende del grado de entusiasmo y colaboración que los elementos avanzados de la localidad pongan a prueba y a ellos, especialmente a ellos, brindamos tales interrogantes.

Por nuestra parte prometemos llegar a donde sea menester y las circunstancias nos permitan, con tal de salvar el buen decoro de los ideales progresivos un tanto mancillados en estos críticos momentos de verdadera prueba para los dignos y probos luchadores.

EL GRUPO EDITOR

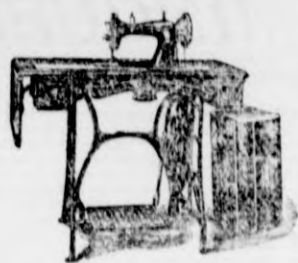
Boletín de suscripción

D. domiciliado en la calle de n.º piso se suscribe al semanario DEMOCRACIA en la cantidad de ptas. etc. al mes.

El suscriptor

Nota.—Los boletines de suscripción podrán entregarse en la Administración de este periódico, Beato N. Factor, 2, o en las secretarías de la Liga de Inquilinos, Círculo Instructivo Reformista y Centro Obrero.

Tip-Lit. "RENOVACIÓN", Alcoy



"Durkopp"

Máquinas alemanas para coser y bordar a plazos y al contado. Garantizadas por 5 años.

Piezas de recambio para todas las marcas por antiguas que sean. TALLER DE REPARACIONES



BICICLETAS

"LE CHEMINEAU"

de 3 y 6 cambios de marcha

Sube la pendiente más pronunciada

BALLESTER

San Nicolás, 52 y A. Aracil, 5 :: ALCOY

::: MORATÓ :::

TEJIDOS Y NOVEDADES Polavieja, 21 :: ALCOY

Recibidas las novedades de la presente temporada. Colección completa en artículos de abrigo

Tintorería "EL MORELLÁ"

Se planchan trajes de caballero a 2 pesetas

Pintor Casanova, 22 :: Teléfono, 449

SASTRERÍA

DE

Adolfo Soler Insa

Militares y paisanos. - Accesorios en general para todos los cuerpos.

DOÑA SAURINA, 16.-1.º

RELOJERÍA DE

Santiago Miralles

Venta de las mejores marcas y composuras garantizadas a precios módicos.

CALLE SAN NICOLÁS, 75

Peluquería Olcina

ESMERADO SERVICIO

Corte de pelo y lavado de cabeza. Servicio a domicilio

Plaza de la Constitución

Taller de Bordados y Calados mecánicos

DE ANGELITITA RICO

Única casa que dispone de máquina de hacer Tabletts y Plisados como en Valencia

Prontitud en los encargos :: Se sirven al día

CASA CENTRAL: Plaza Fosar, 2 (Frente a la Parroquia de Santa María)

Pañería Blayet

ULTIMAS NOVEDADES

trajes y abrigos para caballero

San Nicolás, 1

Su hijo

puede estudiar gratis una carrera. Infórmese en la escuela de

"El Trabajo"

BAR LOS ARCOS = Maestro Faus, 1

Se expenden aperitivos variados al día

ESPECIALIDAD en la legítima cerveza marca Pilsen de la Casa Damm Barcelona

Almazara "La Alcoyana"

El dueño de este nuevo e importante establecimiento situado en la Avenida de Canalejas, Damián Orquín Llobregat pone en conocimiento de los cosecheros de aceituna que esta Almazara ha sido montada con todos los aparatos modernos para la extracción del aceite con el mayor rendimiento que hasta la fecha, porque tiene instaladas prensas de gran potencia y bombas hidráulicas de mucha presión.

Todo el público en general podrá visitar esta Almazara para que se pueda apreciar la importancia de esta mejora introducida en Alcoy en beneficio de los propietarios de fincas rústicas.

NOTA.—Se hace saber a los señores cosecheros que se compran aceitunas y también se cambian por aceite desde una barchilla en adelante.



Lavad vuestras ropas con jabón triturado

La Valenciana y ahorraréis sin fregar, tiempo y dinero.

Pruébenlo y se convencerán

LA GALLETA

Maria "Artiach" es insuperable en precio y calidad.

No dejéis de probarla

Visite usted

El Águila de Oro

en donde encontrará a precios económicos las novedades en

Paquetería, Mercería y Géneros de punto

Polavieja, 2 ALCOY

Tipo-Litografía y Editorial "Renovación"



MARCA REGISTRADA

Artes Gráficas

y publicaciones en general

Trabajos de imprenta y litografía con material y maquinaria modernos.—Carpetas y archivadores de varios tipos, (modelos registrados) muy útiles y prácticos para oficinas y organizaciones comerciales.—Precios reducidos.

Beato Nicolás Factor, 2.-duplicado

TELÉFONO 172

Café EL TRABAJO

Regentado por Rafael Valor

Servicio esmerado y a domicilio :: Especialidad en licores

TELÉFONO 887